

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO PASEO ECUADOR
SOLIDARIO PASEOECU SOCIEDAD ANÓNIMA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 16h00, en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Guayaquil N9-52 y Oriente, Quito, se reúnen los accionistas Marie France Veronique Elisabeth Yvonne Bommelaer, representada por la señora María Laura Barrera Andrade, propietario de 3125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 25%, Olivier Francois Christian Maupate, representado por el señor Patrick Barrera Sweeney, propietario de 3125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 25% y Maupate Typhen Marie Nadege, representada por la señora María Laura Barrera Andrade, propietario de 6250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 50% que representan la totalidad del capital pagado. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, así mismo deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018 y resolución sobre el mismo.**
- 2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018.**
- 4. Resultados del ejercicio.**
- 5. Destino de los resultados del ejercicio 2018**
- 6. Elección del comisario principal y comisario suplente para el ejercicio económico 2019.**

Las acciones ordinarias y nominativas están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la reunión la señor Patrick Barrera Sweeney, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y como Secretario el señor Valentín Jean Michel, Gerente General de la compañía. Se pone en consideración el orden del día y por unanimidad los accionistas resuelven:

- 1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018 y resolución sobre el mismo.**

Se da lectura al informe, en el cual la Administración informa que se registran pérdidas en el año 2018. El informe se aprueba sin objeciones, con el voto favorable de todos los accionistas. Los accionistas acogen las recomendaciones de la Administración.

- 2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario**

Se da lectura al informe del Comisario, aprobándose el mismo sin objeciones, con el voto favorable de los accionistas

- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018.**

Se entrega a los accionistas un ejemplar del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

vH

El representante del accionista Olivier Francois Christian Maupate indica que no puede votar respecto a este punto dado que su representado es uno de los administradores de la compañía, conforme lo establece el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se indica que en base a lo señalado en el artículo 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, esto no constituye una abstención y el resto de los accionistas configurarán el cien por ciento de votos para este punto.

Por unanimidad manifiestan los accionistas restantes estar de acuerdo y aprueban el Balance General y Estado de Resultado presentados del año 2018, mismos que forman parte de esta Acta.

1. Resultados del ejercicio

La Administración informa sobre la situación financiera de la empresa y pone en consideración de los accionistas los resultados del ejercicio 2018, los que se detallan a continuación:

RESULTADOS	US \$
Utilidad/Pérdida Del Ejercicio	-861.72
(-) 15% Participación Laboral	
Utilidad/Pérdida Antes de Impuesto a la Renta	-861.72
(+/-) Ajustes Tributarios	
Utilidad Gravable	
(-) Impuesto a la renta	
Utilidad / Pérdida después de impuestos	-861.72

La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio.

1. Resolución del destino de las utilidades del año 2018

Toma la palabra el señor Valentin Jean Michel, quien manifiesta que durante el año 2018 no han existido utilidades

Los accionistas reconocen este hecho sin tener nada que resolver al respecto.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta.

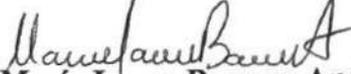
En fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 17:00 se levanta la sesión.

Patrick Barrera Sweeney
Presidente Ad- Hoc


Valentin Jean Michel
Secretario

Patrick Barrera Sweeney
Por Olivier Francois Christian
Accionista


María Laura Barrera Andrade
Por Maupate Typhen Marie
Accionista


María Laura Barrera Andrade
Por Marie France Bommelaer
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO PASEO ECUADOR
SOLIDARIO PASEOECU SOCIEDAD ANÓNIMA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 16h00, en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Guayaquil N9-52 y Oriente, Quito, se reúnen los accionistas Marie France Veronique Elisabeth Yvonne Bommelaer, representada por la señora María Laura Barrera Andrade, propietario de 3125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 25%, Olivier Francois Christian Maupate, representado por el señor Patrick Barrera Sweeney, propietario de 3125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 25% y Maupate Typhen Marie Nadege, representada por la señora María Laura Barrera Andrade, propietario de 6250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 50% que representan la totalidad del capital pagado. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, así mismo deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018 y resolución sobre el mismo.**
- 2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018.**
- 4. Resultados del ejercicio.**
- 5. Destino de los resultados del ejercicio 2018**
- 6. Elección del comisario principal y comisario suplente para el ejercicio económico 2019.**

Las acciones ordinarias y nominativas están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la reunión la señor Patrick Barrera Sweeney, en calidad de Presidente Ad-Hoc, y como Secretario el señor Valentín Jean Michel, Gerente General de la compañía. Se pone en consideración el orden del día y por unanimidad los accionistas resuelven:

- 1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018 y resolución sobre el mismo.**

Se da lectura al informe, en el cual la Administración informa que se registran pérdidas en el año 2018. El informe se aprueba sin objeciones, con el voto favorable de todos los accionistas. Los accionistas acogen las recomendaciones de la Administración.

- 2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario**

Se da lectura al informe del Comisario, aprobándose el mismo sin objeciones, con el voto favorable de los accionistas

- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018.**

Se entrega a los accionistas un ejemplar del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

El representante del accionista Olivier Francois Christian Maupate indica que no puede votar respecto a este punto dado que su representado es uno de los administradores de la compañía, conforme lo establece el artículo 243 de la Ley de Compañías. Se indica que en base a lo señalado en el artículo 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, esto no constituye una abstención y el resto de los accionistas configurarán el cien por ciento de votos para este punto.

Por unanimidad manifiestan los accionistas restantes estar de acuerdo y aprueban el Balance General y Estado de Resultado presentados del año 2018, mismos que forman parte de esta Acta.

1. Resultados del ejercicio

La Administración informa sobre la situación financiera de la empresa y pone en consideración de los accionistas los resultados del ejercicio 2018, los que se detallan a continuación:

RESULTADOS	US \$
Utilidad/Pérdida Del Ejercicio	-861.72
(-) 15% Participación Laboral	
Utilidad/Pérdida Antes de Impuesto a la Renta	-861.72
(+/-) Ajustes Tributarios	
Utilidad Gravable	
(-) Impuesto a la renta	
Utilidad / Pérdida después de impuestos	-861.72

La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio.

1. Resolución del destino de las utilidades del año 2018

Toma la palabra el señor Valentín Jean Michel, quien manifiesta que durante el año 2018 no han existido utilidades

Los accionistas reconocen este hecho sin tener nada que resolver al respecto.

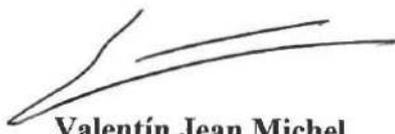
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta.

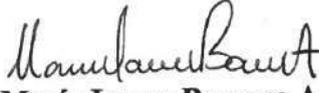
En fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 17:00 se levanta la sesión.

Patrick Barrera Sweeney
Presidente Ad- Hoc


Valentín Jean Michel
Secretario

Patrick Barrera Sweeney
Por Olivier Francois Christian
Accionista


María Laura Barrera Andrade
Por Maupate Typhen Marie
Accionista


María Laura Barrera Andrade
Por Marie France Bommelaer
Accionista

Quito, 29 de Marzo 2019

Señores

Accionistas

TURISMO PASEO ECUADOR SOLIDARIO PASEOECU S.A.,

Presente.-

Señores Accionistas,

Conforme con la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables, a continuación presento mi Informe de la Administración de TURISMO PASEO ECUADOR SOLIDARIO PASEOECU S.A., correspondiente al ejercicio económico 2018:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2018:
Las operaciones llevadas a cabo durante el año 2018 son satisfactorias para la empresa.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio:
En el presente periodo se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.
3. Informe sobre hechos extraordinarios producidos en el año 2018
No se produjeron hechos extraordinarios ni administrativos ni legales.
4. Situación financiera al cierre del ejercicio económico 2018

RESULTADOS	US \$
Utilidad/Pérdida Del Ejercicio	-861,72
(-) 15% Participación Laboral	0.00
Utilidad/Pérdida Antes de Impuesto a la Renta	-861,72
(+/-) Ajustes Tributarios	0.00
Utilidad Gravable	0.00
(-) Impuesto a la renta	0.00
Utilidad / Pérdida después de impuestos	-861,72

5. Recomendaciones respecto a estrategias y políticas para el siguiente ejercicio:
Las estrategias y políticas para 2019 siguen las mismas que para 2018
6. Recomendación del destino de utilidades:
No han existido utilidades, Los accionistas reconocen este hecho sin tener nada que resolver al respecto.
7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:
La compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


Valentin Jean Michel MASTON

Gerente General

	Saldo Final
ACTIVO	40.684,22
ACTIVO CORRIENTE	8.870,79
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6.308,75
BANCOS LOCALES	6.308,75
BANCO DE GUAYAQUIL	6.308,75
ACTIVOS FINANCIEROS	1.442,57
CUENTAS POR COBRAR	1.442,57
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1.442,57
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.119,47
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	544,99
IVA COMPRAS	45,59
RETENCIONES DE IVA CLIENTES	-8,01
CRÉDITO TRIBUTARIO ADQUISICIONES E IMPORTACIONES	98,99
CRÉDITO TRIBUTARIO RETENCIONES IVA	408,42
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	574,48
RETENCIÓN EN LA FUENTE CLIENTES	574,48
ACTIVO NO CORRIENTE	8.206,81
MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS	8.206,81
COSTO	12.045,00
VEHICULOS	12.000,00
MUEBLES Y ENSERES	45,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-3.838,19
DEP. ACUM. VEHICULOS	-3.838,19
OTROS ACTIVOS	23.606,62
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	26.229,58
GASTOS DE CONSTITUCION Y ORGANIZACION	26.229,58
AMORTIZACION ACUMULADA	-2.622,96
AMORTIZACION ACUMULADA GASTOS CONSTITUCION	-2.622,96
PASIVO	28.715,64
PASIVOS CORRIENTES	8.815,64
CUENTAS POR PAGAR	2.767,97
PROVEEDORES NO RELACIONADOS LOCALES	2.767,97
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	6.047,67
OBLIGACIONES FISCALES	2.419,48
IVA EN VENTAS	462,14
RETENCIÓN FUENTE PROVEEDORES	22,98
RETENCIÓN IVA PROVEEDORES	101,77
IMPUESTOS POR PAGAR	1.832,59
OBLIGACIONES CON EL IESS	183,17
APORTES IESS POR PAGAR	183,17
OBLIGACIONES LABORALES	3.445,02
SUELDOS POR PAGAR	767,92
DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	885,86
DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	1.053,33
VACACIONES	410,10
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR	327,81
PASIVO NO CORRIENTE	19.900,00
CUENTAS POR PAGAR	19.900,00
CUENTAS POR PAGAR CÍAS RELACIONADAS DEL EXTERIOR	19.900,00
PATRIMONIO	12.830,30
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	12.500,00

	<u>Saldo Final</u>
MAUPATE TYPHEN MARIE NADEGE	6.250,00
MAUPATE OLIVIER FRANCOIS CHRISTIAN	3.125,00
BOMMELAER MARIE FRANCE VERONIQUE ELISABETH YVONNE	3.125,00
RESULTADOS ACUMULADOS	<u>330,30</u>
UTILIDADES ACUMULADA	1.393,20
PÉRDIDAS ACUMULADA	-1.062,90
TOTAL ACTIVO	40.684,22
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	41.545,94
UTILIDAD (PERDIDA)	<u>-861,72</u>

Descripcion	Saldo Anterior	Periodo	Saldo Final	
INGRESOS		43.121,76	43.121,76	100,00%
INGRESOS OPERACIONALES		43.121,76	43.121,76	100,00%
VENTAS POR BIENES		43.121,76	43.121,76	100,00%
VENTAS 12%		28.372,04	28.372,04	65,80%
COMISIONES TRANSPORTE		17.933,35	17.933,35	41,59%
COMISIONES GALAPAGOS		6.648,21	6.648,21	15,42%
COMISIONES AMAZONIA		2.907,70	2.907,70	6,74%
SERVICIOS VARIOS		882,78	882,78	2,05%
VENTAS 0%		14.749,72	14.749,72	34,20%
COMISIONES 0%		14.749,72	14.749,72	34,20%
GASTOS		43.983,48	43.983,48	102,00%
GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS		43.983,48	43.983,48	102,00%
GASTOS DE VENTA		31.053,60	31.053,60	72,01%
GASTOS PERSONAL		24.201,74	24.201,74	56,12%
SUELDOS Y SALARIOS (VENTAS)		9.675,08	9.675,08	22,44%
APORTES PATRONALES (VENTAS)		1.195,90	1.195,90	2,77%
DECIMO TERCER SUELDO (VENTAS)		820,24	820,24	1,90%
DECIMO CUARTO SUELDO (VENTAS)		772,08	772,08	1,79%
VACACIONES (VENTAS)		410,10	410,10	0,95%
COMISIONES (VENTAS)		11.160,10	11.160,10	25,88%
BONOS Y OTROS (VENTAS)		168,24	168,24	0,39%
GASTOS DE VIAJE		6.838,47	6.838,47	15,86%
GASTOS DE VIAJE (VENTAS)		4.865,50	4.865,50	11,28%
HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN (VENTAS)		1.972,97	1.972,97	4,58%
GASTOS VENTA MOVILIZACIÓN INTERNA		13,39	13,39	0,03%
MOVILIZACIÓN INTERNA TERRESTRE (VENTAS)		13,39	13,39	0,03%
GASTOS ADMINISTRATIVOS		12.929,88	12.929,88	29,98%
GASTOS PERSONAL		2.760,00	2.760,00	6,40%
COMISIONES (ADMINISTRACIÓN)		2.760,00	2.760,00	6,40%
SERVICIOS DE TERCEROS		8.040,72	8.040,72	18,65%
SERVICIOS DE CONTABILIDAD		2.447,69	2.447,69	5,68%
SERVICIOS DE IMPRESIÓN		2,86	2,86	0,01%
GASTOS LEGALES		470,00	470,00	1,09%
HONORARIOS PROFESIONALES		3.386,49	3.386,49	7,85%
ARRIENDO OFICINA		1.733,68	1.733,68	4,02%
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		30,00	30,00	0,07%
MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		30,00	30,00	0,07%
OTROS GASTOS GENERALES		2.099,16	2.099,16	4,87%
AGUA Y LUZ		113,75	113,75	0,26%
TELÉFONO Y FAX		806,84	806,84	1,87%
INTERNET Y COMUNICACIONES		177,97	177,97	0,41%
MATERIALES Y SUMINISTROS DE ASEO		7,23	7,23	0,02%
MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA		752,68	752,68	1,75%
CUOTAS Y SUSCRIPCIONES		58,64	58,64	0,14%
MOVILIZACIÓN Y TRANSPORTE MENSAJERÍA		58,55	58,55	0,14%
COMBUSTIBLE		8,93	8,93	0,02%
SUMINISTROS DE CAFETERIA		10,00	10,00	0,02%
SERVICIOS BANCARIOS		114,44	114,44	0,27%
GASTOS NO DEDUCIBLES		-9,87	-9,87	-0,02%

Descripcion	Saldo Anterior	Periodo	Saldo Final	
VENTAS		43.121,76	43.121,76	100,00%
(-) COSTO DE LAS VENTAS				0,00%
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		43.121,76	43.121,76	100,00%
(-) GASTOS		43.983,48	43.983,48	102,00%
UTILIDAD (PERDIDA) OPERATIVA		-861,72	-861,72	-2,00%
(+) OTROS INGRESOS		0,00	0,00	0,00%
(-) OTROS EGRESOS		0,00	0,00	0,00%
RESULTADO NETO		-861,72	-861,72	-2,00%

**TURISMO PASEO ECUADOR SOLIDARIO
PASEOECU SOCIEDAD ANÓNIMA
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DICIEMBRE DEL 2018**

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

TURISMO PASEO ECUADOR SOLIDARIO PASEOECU SOCIEDAD ANÓNIMA

En mi calidad de Comisario de **TURISMO PASEO ECUADOR SOLIDARIO PASEOECU SOCIEDAD ANÓNIMA**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cumpí informales que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

1. Cumplimiento de resoluciones

La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2018, así como las normas legales vigentes. Los libros de actas de Juntas de accionistas y del directorio, así como los expedientes de las Juntas Generales, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. Las convocatorias a Juntas Generales de accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

2. Procedimiento de control interno

Los administradores de la compañía son los únicos responsables de mantener un sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos de pérdidas debido a su uso o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúen de acuerdo con las autorizaciones de la administración y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros. Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros periodos están sujetos al riesgo de que los procedimientos pueden volverse

inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse.

3. Registro legales y contables

Las operaciones se realizan de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Ejercicio económico 2018.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

Detalle	US \$ 2018	US \$ 2017
Activos Totales	40.684	34.676
Activos corrientes	8.871	2.863
Activos no corrientes	31.813	31.813
Pasivos Totales	28.716	21.846
Pasivos corrientes	8.816	1.946
Pasivos no corrientes	19.900	19.900
Patrimonio	11.969	12.830
Capital y Reservas	12.500	12.500
Resultados Acumulados	330	- 1.063
Resultado neto del ejercicio	- 862	1.393
Total Pasivo + Patrimonio	40.684	34.676

Dichos saldos han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables. No he encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.

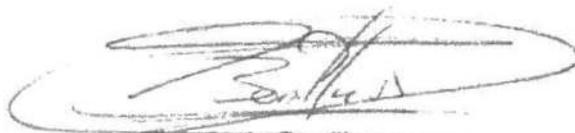
Un resumen de los resultados operativos al 2018 y 2017 es el siguiente:

	US \$ 2018	US \$ 2017	US \$ Variación
Ventas	43.122	30.377	12.745
Costos y Gastos Operacionales	43.983	28.191	15.792

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TURISMO PASEO ECUADOR SOLIDARIO PASEOECU SOCIEDAD ANÓNIMA**, al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del balance general de **TURISMO PASEO ECUADOR SOLIDARIO PASEOECU SOCIEDAD ANÓNIMA**, y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Quito - Ecuador
Abril del 2019



Sr. Kevin Bonilla
Comisario

TURISMO PASEO ECUADOR SOLIDARIO PASEOECU SOCIEDAD ANÓNIMA